



COLEGIO INMACULADA DE LOURDES
Religiosos Pasionistas Viña del Mar
inmaculadalourdes@gmail.com

Circular 04/2021
13 de mayo 2021

Estimados/as padres, apoderados y estudiantes:

Reciban todos nuestros más cordiales saludos esperando que estén bien junto a sus familias. Ayer, jueves 13 de mayo, las autoridades de gobierno han señalado el **levantamiento de cuarentena para la ciudad de Viña del Mar**, lo que autoriza a los colegios para que **retornen a clases presenciales** a partir del próximo lunes 17, resguardando la salud de todos los integrantes de la comunidad educativa a partir de los protocolos y medidas sanitarias señaladas en el plan de retorno elaborado por cada institución.

Frente a esta información, queremos exponer **algunos aspectos a considerar** en este nuevo contexto:

- Como docentes, hemos reflexionado e intercambiado opiniones frente a este nuevo contexto de trabajo en el que nos encontramos y nos atrevemos a señalar, que bajo esta **modalidad virtual** hemos podido constatar **avances significativos** en el **aprendizaje** de nuestros estudiantes.
- Hemos estado prácticamente todo el primer trimestre trabajando bajo esta modalidad y percibimos que la mayoría de las familias y docentes del colegio se han acomodado a este estilo de enseñanza lo que queda demostrado con la **alta asistencia a clases on line**.
- Los **principios** que inspiran la propuesta de **retorno** a clases presenciales se basa en la **flexibilidad y voluntariedad**, por lo que debemos prepararnos para ir acomodando y retroalimentándonos en las decisiones que se puedan ir tomando al respecto.
- Como docentes del Colegio Inmaculada de Lourdes, creemos que **exponer a niños, adolescentes y trabajadores** a participar de jornadas de trabajo presencial en esta etapa del plan paso a paso, es demasiado **riesgoso e irresponsable de parte de las autoridades de gobierno**.
- A pesar de no compartir la decisión desde el punto de vista estrictamente sanitario y de seguridad, **estamos convencidos de que las clases presenciales**, las rutinas escolares al interior del colegio y el contacto visual entre nosotros **son instancias socioemocionales importantes y significativas para todos** en este tiempo.
- Llevados a un retorno dentro de los próximos días, señalamos lo siguiente como estrategia a seguir:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
17 ⇒ Clases Virtuales. ⇒ Sanitización colegio por ser local de votación. ⇒ Consejo extraordinario de Trabajadores.	18 ⇒ Clases Virtuales. ⇒ Reunión con Presidentes de Curso (Apoderados).	19 ⇒ Clases Virtuales. ⇒ Acondicionamiento del colegio para la vuelta a clases presenciales.	20 ⇒ Clases Virtuales. ⇒ Acondicionamiento del colegio para la vuelta a clases presenciales
24 ⇒ Clases Virtuales. ⇒ Acondicionamiento del colegio para la vuelta a clases presenciales.	25 ⇒ Clases Virtuales. ⇒ Acondicionamiento del colegio para la vuelta a clases presenciales.	26 ⇒ Clases Virtuales. ⇒ Acondicionamiento del colegio para la vuelta a clases presenciales.	27 ⇒ Clases Virtuales solo evaluaciones programadas o pendientes.
31 ⇒ INICIO DE CLASES PRESENCIALES	1 ⇒ Clases Presenciales	2 ⇒ Suspensión de clases. ⇒ "Día de reflexión docente"	3 ⇒ Suspensión de clases. ⇒ Jornada de Evaluación y Planificación.

- De acuerdo a protocolo del Servel, los colegios ocupados para elecciones deben ser sanitizados el día lunes posterior a la elección; por lo que a partir del **día martes 18** nos daremos a la tarea de **reacondicionar las salas**, para **implementar logísticamente el retorno presencial** de los diferentes cursos.
- El **martes a las 18.30 hrs.** Nos reuniremos con los **presidentes de curso** de nuestra comunidad educativa, para **informar sobre el plan de funcionamiento** que implementaremos a contar del 2º Trimestre.
- Con la finalidad de **implementar la logística** del retorno a clases presenciales y de terminar los **procesos pedagógicos**, es que hemos decidido que nuestras y nuestros estudiantes **vuelvan a la presencialidad el lunes 31 de mayo** y de esta manera concluir un periodo académico bajo una sola modalidad y no desajustar el proceso llevado hasta el momento de clases virtuales.
- Para todos los efectos **siguen vigentes** todos los criterios, recomendaciones y consideraciones señaladas en la **circular número 3 de marzo del 2021**.

Que la Virgen de Lourdes sea nuestra compañera y protectora en esta nueva etapa escolar y a San Pablo de la Cruz, nuestro patrono le pedimos que llene nuestros corazones de generosidad y paz.

Un saludo fraterno.

CONSEJO DIRECTIVO